

publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 1 de abril de 1987.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, accidental, Luis Peinado de Gracia.

**9911** *RESOLUCION de 2 de abril de 1987, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de plazas de funcionarios de carrera incluidas en la oferta de empleo público para 1986 (plazas de Técnico, Administrativo, Auxiliar, Subalterno y Guardias de la Policía Municipal).*

El excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña anuncia la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición, de las siguientes plazas de funcionarios de carrera:

Doce plazas de Técnico de Administración General (Grupo A).  
Seis plazas de Administrativo de Administración General (Grupo C).

Treinta y una plazas de Auxiliar de Administración General (Grupo D).

Siete plazas de Subalterno de Administración General (Grupo E).  
Once plazas de Guardia de la Policía Municipal (Grupo D).

Las bases íntegras de la convocatoria unitaria y de los cinco anexos que la complementan están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 57, de 11 de marzo de 1987 (corrección de errores y modificación publicadas en el número 72, del 30 de marzo del citado Boletín).

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La Coruña, 2 de abril de 1987.—El Concejal Delegado de Personal, Héctor Quiroga Lorenzo.

**9912** *RESOLUCION de 4 de abril de 1987, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario-Fisioterapeuta.*

El Pleno de la Diputación Provincial, en sesión de 22 de enero de 1987, aprobó las bases de la convocatoria de concurso-oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario-Fisioterapeuta, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programas y demás extremos han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 3 de abril del corriente año.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación, previo pago de la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha del comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1985.

Segovia, 4 de abril de 1987.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, accidental, Luis Peinado de Gracia.

**9913** *RESOLUCION de 6 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 32, de fecha 14 de marzo de 1987, publica las bases para

cubrir en propiedad las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento:

Cinco plazas de Operario (Peón), grupo E, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Una plaza de Ayudante de Chófer, grupo E, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 35, de fecha 21 de marzo de 1987, publica las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento:

Dos plazas de Celador de Bibliotecas, grupo E, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Una plaza de Guarda de Parques y Jardines, grupo E, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Una plaza de Limpiadora, grupo E, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 36, de fecha 24 de marzo de 1987, publica las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Chófer, grupo D, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Una plaza de Oficial Albañil, grupo D, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Ocho plazas de Auxiliar Administrativo, grupo D, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 38, de fecha 28 de marzo de 1987, publica las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Encargado de Servicios Internos, grupo D, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Seis plazas de Administrativo de Administración General, grupo C, mediante oposición. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Dos plazas de Administrativo de Administración General (para Bibliotecas), grupo C, mediante oposición. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Una plaza de Licenciado en Educación Física, grupo A, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 39, de fecha 31 de marzo de 1987, publica las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento:

Dos plazas de Técnico de Administración General (rama Económica), grupo A, mediante oposición. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Dos plazas de Técnico de Administración General, grupo A, mediante oposición. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 6 de abril de 1987.—El Alcalde, Antonio José Tirado Jiménez.

**9914** *RESOLUCION de 6 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Orense, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Archivos y Bibliotecas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense», número 70, de 27 de marzo de 1987, se publican las bases de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Archivos y Bibliotecas, vacante en la plantilla Municipal.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al Grupo A (Coeficiente 5).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios